



AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F. P-0308900-J

Plaça de La Sala, 1

☎ (96) 696 03 11 • Fax (96) 547 09 55

03640 MONÓVER

E D I C T O

Por la Concejalía de Personal, mediante resolución número 2.120/2022 de fecha 23 de septiembre, se ha acordado cambiar la fecha del primer examen del proceso selectivo para la formación de una Bolsa de Trabajo en puesto de Peón de la Brigada Electricista de este Ayuntamiento, y que textualmente, dice:

“DECRETO

Reunido el Tribunal Calificador para la formación de una bolsa de trabajo en puestos de Peón de la Brigada Electricista de este Ayuntamiento, hoy día 23 de septiembre de 2022, con el fin de constituir el tribunal y preparación del primer ejercicio del proceso selectivo.

Visto que por cuestiones de organización municipal, el Tribunal Calificador se ha visto obligado a realizar un cambio en la fecha del primer examen de este proceso selectivo para el día 4 de octubre de 2022.

En virtud de las facultades que me confiere la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su nueva redacción dada por la Ley 11/99, de 21 de abril, y de conformidad con el Decreto número 1154/2019, de 17 de junio, por el que se resuelve la delegación del área de personal, **RESUELVO:**

1º.- **ANULAR** el día 27 de septiembre de 2022 como fecha del primer examen de este proceso selectivo.

2º.- **APROBAR** el cambio de fecha del primer examen, para el día 4 de octubre de 2022.

3º.- **CONVOCAR** a los aspirantes admitidos el día 4 de octubre de 2022, a las 11:00 horas, en el Kurssal Fleta sito en la calle José Quiles Mollá 3, de Monóvar, para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo, de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en la realización de una prueba de conocimientos sobre el programa anexo de la convocatoria mediante la contestación de un cuestionario de 25 preguntas.

4º.- **PUBLICAR** la presente Resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web.

Lo manda y firma la Sra. Concejala delegada de Personal de lo que yo la Secretaria, doy fe.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.

